

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

No se ha recibido el telegrama correspondiente al día de hoy.

VIAS DE COMUNICACION.

III.

INSTRUCCION QUE SE CITA.

«Artículo 1.º Tan pronto como los señores alcaldes reciban la presente circular, convendrá que convoquen los respectivos ayuntamientos y procedan, sin levantar mano, á realizar lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la ley de 8 de Abril de 1849, formando el oportuno padron de prestacion, conforme á lo prevenido en la regla 1.ª, artículo 3.º de la citada ley, teniendo además presentes los artículos 39 al 53, del Reglamento de 8 de Abril de 1848 para la ejecucion del Decreto de 7 del mismo mes y año y los artículos 69 y 74 de la ley municipal vigente. (1)

«Art. 2.º Sin perjuicio de lo indicado en el artículo anterior para la confeccion del padron de prestacion personal, y á fin de aprovechar el corto tiempo que falta de buena estacion, los ayuntamientos deberian desde luego elegir por cada parroquia, pueblo ó distrito, segun la costumbre, un capataz ó celador de entre los vecinos del mismo que á su buena disposicion y energia de carácter reuna la mayor inteligencia práctica posible para el desempeño de este cargo. (2)

«Art. 3.º Despues de verificado dicho nombramiento y con la competente autorizacion del alcalde,

(1) Dos meses van transcurridos desde que se ha publicado la circular que trascribimos y tenemos la desconsoladora conviccion de que en todo ese tiempo ni un solo ayuntamiento de la provincia ha dado principio al padron de prestacion ¿qué multas merecen los que se hallen en este caso!

(2) Nos parece imposible el hallar un vecino en cada parroquia que tenga, además de condiciones de carácter, instruccion para desempeñar el cargo de capataz. En este convencimiento, nos atrevemos á proponer la creacion de una plaza de ayudante de caminos en cada partido judicial, no solo para la direccion general de los mismos, sino tambien para la instruccion de esos capataces rurales, sin duda tan necesarios. De esto nos ocuparemos despues con más extension.

deberán reunir el primer día festivo los alcaldes de barrio á los vecinos aptos, de 16 á 50 años, de los pueblos de su demarcacion, y despues de enterarles del objeto de su convocatoria, les dará á conocer el celador nombrado y les dará á entender el día en que haya de darse principio á los trabajos, concurriendo al sitio que les designe y con su herramienta propia por ahora, los vecinos que señalen dichos capataces, para prestar el servicio de su peonada por grupos de mayor ó menor número, segun la entidad de la obra de reparacion lo exija.

Art. 4.º Con el fin de hacer más llevaderos los trabajos en los caminos y compatible con los del cultivo de sus fincas, cada vecino dará la prestacion un solo día en cada semana, á eleccion del ayuntamiento, no siendo día festivo, á ménos que por conveniencia propia y por espontánea voluntad de los interesados no prefieran emplear mayor número de días, dentro del máximum de 20 al año que la ley les impone. Los capataces llevarán relaciones muy exactas y formales de los contribuyentes que asistan, así como tambien de los que no lo verifiquen y rediman á metálico su peonada.

Art. 5.º Los caminos vecinales deberán medir en general el ancho de 18 piés, conservando, no obstante, su mayor anchura los que le tengan en la actualidad.

GALICIA.

Los que han querido conocer un país hermoso siempre han ido á Galicia. Como entre mis lectores habrá muchos que recordarán con gusto este hermoso rincón de España, voy á refrescar su memoria.

Desde Villafranca del Bierzo para allá, la atmósfera que se respira, es atmósfera balsámica, suave y regeneradora, como la que se respira en el Mediterráneo, el sol destella sus rayos más fulgentes; la luz es más brillante y las estrellas parecen como caerse del cielo para adornar la frente de los que van á Galicia ávidos de felicidad. Porque Galicia, es la tierra de promision para los devotos de Santiago, la tierra clásica de las leyendas, de los romances, de los amores puros y eternos, del valor, de la hidalguia, de la religion, del arte, y del estro poético con que tantos genios han alcanzado la corona de la gloria.

Oyese ya en los primeros pasos que el carruaje dá en la tierra de los Nodales, de los Mendez Nuñez y de otros insignes navegantes, guerreros, filósofos y demás hombres ilustres en todos los ramos del saber humano, el dulce *atalala* vibrante, argentino y conservador de hermosísima zagala, saludando al que se

acerca á su tierra querida, enviándole entre sus ne-
tas, un ésculo de paz y fraternidad, con la grandeza
de aquellas matronas que supieron dominar al roma-
no y al francés como á todos los que osaron poner su
planta sobre Galicia, con ánimo de lanzarla fuera del
banquete de la civilización. Estas notas parecen re-
cordar al viajero aquella estrofa popular gallega, be-
llosamente glosada, por la insigne escritora Rosa-
ja Castro de Murguía, la cual dice así:

Castellanos de Castilla
Tratade ben ós gallegos
Can lo van, van como rosas,
Cando veñen, como negros.

Desde Becerreá hasta Lugo, la antigua capital de
los reyes suevos, que parece una palma reclinada con-
tra las floridas márgenes del Miño, la sangre circula
más libremente, son más claras las ideas, la respira-
ción es más fácil, y el alma se eleva á un mundo en
que todo es bello, juvenil y poético. En Becerreá es la
leche de las bacas de encandas siempre verdes, tanto
ó más rica que la de las Navas, obligado néctar del
viajero de la línea que pasa cerca del famoso Escorial,
ofrece en su fondo un sabor y un indecible quid me-
dicinal, con que ya el enfermo que quiere en su la-
ringe suavidad y energía, conoce los primeros sínto-
mas de una mejoría solo soñada por él, léjos de aque-
llos lugares de luz y de colores áticos.

Lugo es una población rica, culta, barata, de al-
rededores amenos y floridos, con aguas minero-me-
dicinales próximas, útiles para efectos endémicos y
reumáticos, en una situación topográfica que acaso
no tenga rival en España.

Si de Lugo se pasa á Sárria, Monforte, Sobrado y
otras cien villas y aldeas blancas como las perlas del
Oriente, á Rivadeo, Mondoñedo, Vivero, Villalba, en
todas se hallarán personas tan hospitalarias como ca-
riñosas, alimentos de todas clases, frutas exquisitas,
vinos delicados como el de Amandi que bebía el vi-
rey de Nápoles cuando el sol no se ponía en los domi-
nios de España, y era el celebrado por los italianos y
franceses, como hoy celebran al de Chipre y Cham-
pagne.

La Coruña, es una capital hermosa, alegre, activa
y tan culta y agasajadora, que recuerda el trato de
los pueblos franceses y norte-americanos, en los que
no se distinguen apenas, los extraños de los propios,
confundiéndose todos en un certámen íntimo, fami-
liar, con una espontaneidad sincera y sin ambajes.

Está rodeada por tierra de edenes encantadores,
entre los que descuellan, Cambre, Vilaboa, Palabea y
el Portazgo, Vigo y Rivadeo, Villagarcía y Marín,
Pontevedra, La Guardia y Bayona, sin contar otros
puertos subalternos y no menos hermosos, ofrecen las
mismas manifestaciones sociales, siendo la Coruña,
Vigo y el Ferrol, los mayores de Galicia, los que con
sus nacaradas riveras y las palpitantes escenas marí-
timas que en ellas tienen lugar, con los cantares de
sus pescadoras de arrogantes formas y arrobador sem-
blante y con todos los regalos en fin, que puedan
ofrecer Niza, Biarritz, San Juan de Luz y el mismo
Nápoles y Lisboa la reina del Tajo, ofrecen al veranie-
go una dulcísima existencia sin necesidad de onerosos
sacrificios.

El Ferrol cuyos arsenales debieran estar cubiertos
con un fanal de plata, según la expresión de Pitt, es
una ciudad no menos bella que la Coruña, de magní-
ficos alrededores y de vida más barata. Tiene una so-
ciedad escogida ó mejor dicho todas las clases del
Ferrol, como las de la Coruña, son cultas, teniendo
los artesanos también su Liceo. vistiendo y viviendo
como personas distinguidas por su trato y costumbres
morigeradas.

El agua del Ferrol es riquísima, tiene fama la de
la fuente de Churruca, como las peras urracas de su
aldea de Barallobre. En el Ferrol, llamado por algu-

nos la Andalucía de Galicia, las mujeres son bellísi-
mas, muy elegantes y graciosas.

Una copla vulgar corre allí diciendo:

Las muchachas de la Graña
y las del Ferrol y Neda,
aunque no tengan dinero
buen zapato y buena media.

Lo que revela el aseo de la misma mujer artesana
de aquellas comarcas, bellísimamente descritas por
Valmonde y dignas de los lienzos del más romántico
pintor.

En las poblaciones grandes se celebran á menudo
bailes y conciertos y liceos, con una concurrencia dis-
tinguida y elegante que admira y encanta al viajero.
Las aldeas más recónditas de Galicia tienen música
además de sus alegres gaitas, y algun punto concén-
trico de reunión, periódicos y personas instruidas
con quienes se pueden pasar momentos de agradable
solaz por ser allí cultas y corteses las clases menos
acomodadas.

Las señoras principales de Galicia son de trato
verdaderamente régio: el señor gallego es severo,
pero afable y obsequioso; la clase media es extremosa
y un tanto susceptible, el artesano humilde con dig-
nidad, morigerado y laborioso. La gente rural y la de
los mares (pescadores), es la Galicia más genuina, la
que ofrece más estudio y la que se presta más á las
consideraciones del viajero instruido. Galicia tiene
además rios y montañas históricas, monumentos y
obras de arte de primer orden, costumbres dignas de
estudio y una totalidad social y topográfica de acci-
dentes variados, de que pueden sacar gran partido los
naturalistas acciólogos, arqueólogos, pintores y poe-
tas. ¿Es ó no interesante este país?

Aquí pongo punto, prometiendo hacer muy pron-
to la historia de la magestuosa Compostela, la Jerusa-
len de Occidente, la monumental y artística, la que
tantas eminencias ha dado en todos los ramos del sa-
ber humano, la del semillero de pintores y músicos,
la culta Santiago.

JULIO NOMBELA.

Nuestro ilustrado colega orensano *El Heraldo Ga-
llego* se dirigía ha pocos días al Sr. Gobernador civil
de la provincia, rogándole dispusiese la celebracion
en aquella localidad de conferencias agrícolas, ha
tanto tiempo establecidas aquí y que acaban de inau-
gurarse en Pontevedra.

Con este motivo el apreciable *Faro de Vigo* ha di-
rigido á la prensa una sensata excitacion para que
pida el establecimiento de esas conferencias en las
cuatro provincias y la impresion, por folletos, de las
que en ellas se celebren quincenalmente á fin de pro-
pagar con mayor facilidad entre nuestros paisanos los
conocimientos y útiles teorías que se exponen en las
citadas conferencias.

A este efecto indica el colega la conveniencia de
que las diputaciones provinciales subvencionen la
impresion de tales folletos, que deberán repartirse con
profusion.

Acertadas en sumo grado encontramos todas las
consideraciones contenidas en el artículo de que nos
estamos ocupando y con gusto veríamos que se adop-
tase lo que propone *El Faro de Vigo*.

El acreditado *Heraldo Gallego* de Orense, repro-
dujo la excitacion del colega vigués, publicando tam-
bien otra que, fundada en aquella, abarca ya bas-
tante más:

Una de las dificultades que al pensamiento ini-
ciado por *El Faro* se ofrece, es el sinnúmero de al-
deanos que no saben leer y que, por tanto, no podrian
obtener utilidad ninguna con la reparticion de esos
folletos.

Dice *El Heraldo*, y estamos con él conformes, que
en ese abandono tiene gran parte la incuria de mu-

chos ayuntamientos, pues varias veces se les han remitido obras de instrucción primaria con destino á las escuelas y otras tantas han quedado apollilladas.

Ahora mismo, sino estamos en un error, acaba de señalar el gobierno los libros que han de servir para la lectura en las conferencias agrícolas que deben celebrarse en los pueblos rurales y ¿en cuántos se ha dado principio á la ejecución de esa disposición?

A bien, que cuando aún en algunas capitales no se ha hecho, nada tiene de extraño que en los pueblos rurales sufra retraso es tan descuidado como importantísimo servicio.

Es preciso, pues, poner remedio á ese mal, que, en nuestro sentir, constituye un peligro.

¿Cómo ha de conseguir adelantos un pueblo, cómo ha de progresar, si tiene, no sabiendo leer ni escribir poco menos que cegadas las vías de la inteligencia?

Por eso, para combatir ese mal, deseamos se haga la enseñanza obligatoria.

Todos están en el deber de ilustrarse para ser útiles á sus conciudadanos y á sí mismos y los gobiernos tienen también, como padres que son de los pueblos, el deber sagrado de educarlos.

El artículo de *El Herald* que hemos mencionado trata también de otro particular de que hemos de ocuparnos con alguna detención.

Nos referimos á la importancia, á la propaganda del habla gallega, de cuya conservación y cuidado es el ilustrado colega orensano entusiasta adalid.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que bajo el epígrafe de *Galicia* publicamos en este número, y que esperamos será de su agrado, tanto más si tienen en cuenta la autorizada firma que lo suscribe, que no es, por cierto, de un escritor del país.

Si hemos de creer la noticia que daba hace pocos días un colega, parece que desde primeros del año entrante habrá tren mixto diario de Lugo á Coruña y vice-versa.

Mucho nos alegraremos de que tan importante reforma sea un hecho; pues cuanto más frecuentes sean las comunicaciones habrá mayor facilidad para evacuar los asuntos urgentes por la oportunidad del transporte.

Y ya que de reformas, en el servicio de ferrocarriles se trata, bueno sería que la empresa tuviese en cuenta las humildes indicaciones que acerca de las tarifas de conducción de mercancías expuso en algunos artículos de EL DIARIO DE LUGO.

El público agradecería infinito fuesen aquellas atendidas y la Empresa no había tampoco de ser extraña á los beneficiosos resultados que reportaría su realización.

¿Podremos confiar en que de esta vez conseguiremos que el señor representante de la Empresa nos atenderá?

Esperamos que sí, y para obtener más fácilmente lo que pedimos, rogamos á nuestros colegas coruñeses que, si recuerdan nuestra pretensión, se sirvan apoyarla.

Al entrar nuestro número en máquina habían llegado á esta capital tres expediciones del correo de Castilla de las que estaban detenidas y se esperaban las otras dos, es decir, la correspondiente al 26 y la de ayer.

GACETILLAS.

Teatro.—Nada que desear había dejado el día anterior la ejecución de *El músico de la murga*, en cuya

obra estuvieron todos los actores á gran altura, y lo mismo podemos decir de la que, con asistencia de dos docenas de personas, se representó el martes.

Del enemigo el consejo, es una comedia sumamente entretenida y agradable, de muy buenas situaciones cómicas y de una versificación ligera y fluida.

Su argumento es sencillísimo y, sin embargo, la obra es interesante.

Don Diego, acaudalado banquero, tiene una hija que vá á casarse con otro millonario, y que lleva en dote 50.000 duros.

Luis, sobrino de D. Diego y empleado en la casa, está enamorado de la niña, se lo dice á ésta y ambos convienen en que es procedente ponerlo en conocimiento de papá, á la resolución que juzgue conveniente.

En efecto, el primo vá á decirselo á su tío, el que, sin saber de quien se trata, le dá unas lecciones para que, sin necesidad de noticiárselo al padre, pueda Luis cargar con la jóven y el millon.

Luis, deseoso de dar á su vez una lección á su tío que le tiene por poco esperto, sigue todas sus indicaciones, le engaña hábilmente y le hace su instrumento para engañar á la hija y, por último, se fuga con la jóven á Chamberí, á una quinta, que por medio de una carta le facilita su tío.

Ya allí con la prima escribe á D. Diego y ya puede el lector figurarse la sorpresa de éste que decía con gran formalidad daría cualquier cosa por ver la cara del padre de la chica cuando recibiese la noticia. En esto se presenta el futuro de la jóven, al que también Luis ha escrito, manifestando que desiste de la boda.

Luis viene á visitar á sus tíos, que al principio se resisten á darle la mano de la prima, pero ya batido D. Diego con sus propias armas y comprendiendo la situación, transigen ambos papás; entra la niña que esperaba detrás de la puerta y, naturalmente, la epístola de San Pablo.

Algo se resiente la moral; pero en una obra puramente cómica como esta apenas si se notan los golpes que recibe.

La ejecución, ya hemos dicho al principio que fué muy buena, como también la de *La mamá política*, puesta en escena por segunda vez en la noche del martes.

Hay anunciada para el día de Inocentes una variada función, de cuyo programa forman parte la obra nueva *El capitán Carlota* y *El hombre es débil*. Según parece habrá también un poquito de baile, por lo que creemos ha de ser mucha la concurrencia.

Falta le hace á la empresa para que pueda reponerse de las pérdidas que ha sufrido en repetidas funciones.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los días 24, 25 y 26 del actual, la cantidad de 381 pesetas 70 céntimos, 400 id. 14 id. y 604, id. y 36 id., respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Los Santos Inocentes.

Efeméride.—(1808).—Muere en Sevilla á los 81 años de edad el ilustre murciano conde de Florida-blanca, que fué enterrado con honores de infante de España en la capilla real de la catedral, al lado del Santo rey Fernando III.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. M—s

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrajes para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas. M—v—d.

COMERCIO DE IGNACIO PEREZ

Calle de San Pedro, núm. 24.

Se hace presente al ilustrado público que además de la variedad de géneros que hay en dicho establecimiento, se hallan ropas hechas, como son capas, carriks, gabanes, americanas, pantalones, chalecos de diferentes clases y se admiten encargos de la misma á precios muy arreglados. Hay además chocolates elaborados á brazo, de superior calidad, como que se emplean en él artículos de 1.ª clase. 4—v—m.—4

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, darán razon en la Plaza Mayor, número 18, principal. d

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE Viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

MAQUINAS LEGITIMAS AMERICANAS PARA COSER, de los mejores sistemas conocidos, para familias é industriales.

Venta á plazos desde 8 reales en adelante.

Agujas, sedas, hilos, aceite y piezas para hacer toda clase de labores.

Se admiten composturas de máquinas de todos los sistemas.

Viuda de Artazu, Traviesa 7, Lugo. J—d.

VENTA DE ÁRBOLES.

Las personas que gusten adquirirlos pueden dirigirse á D. José Villardefrancos Miodelo, encargado del establecimiento, provincia de la Coruña, Betanzos, Miodelo, Morujo.

Hay una extraordinaria variedad de perales franceses y españoles, albaricoqueros, cerezos y guindos, membrilleros, acerolos, higueras, nisperos, avellanos, manzanos, ciruelos, melocotoneros y paviás; cuyos árboles, ingertos de tres y cuatro años, son á cuatro reales cada uno.

Hay tambien notable variedad de árboles de paseo, adorno y arbustos, á los precios del catálogo que se remitirá gratis á todo el que lo pida.

Hay camelias ingerto Belga y de aproximacion, de las mejores clases conocidas á 20 reales cada una.

El que haga un pedido de más de cien árboles, se le hace una bonificacion de diez por ciento del importe total y pasando de trescientos un veinte por ciento del mismo importe. 1—15.

ESPECIALIDAD EN MAZAPANES.

CONFITERÍA DE CIPRIANO BARROS

BATITALES, NÚMERO 14.

En dicho establecimiento se halla una completa variedad de cajas de mazapan de Toledo, notables por su delicada elaboración y gusto en los emblemas que representan.

Toda clase de Turrónes en caja ó barra, distinguiéndose por su superior calidad los de Gijón, Alicante, Imperial, de canela, de limon, de yema, de la Reina, de Alagu, etc.

Procedentes de la acreditada fábrica de M. Berthou-París, se acaba de recibir una completa colección de cajitas de lujo para confitura de caprichosas formas y diversos tamaños, con adornos de seda, raso, terciopelo, marfil y metal dorado; habiéndolas tambien de paja y seda pintadas á mano artísticamente y algunas incrustadas en nácar.

Hay tambien un abundante surtido de cucuruchos en forma de petacas, maletitas, libritos, sacos de noche, fanales, etc.

En todos los demás artículos propios de la estación, como pastillage, decorados, pasta de almendra para sopa y todo género de confitura y dulce suelto, así como en vinos y licores, hallará el público un excelente y variadísimo surtido.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Real 18, Coruña.

En este establecimiento encontrará el público las legítimas y acreditadas máquinas para coser, denominadas:

“SINGER.”

De que son únicos fabricantes y propietarios La Compañía Fabril Singer de Nueva-York y Lóndres.

¡¡249.851!!

Máquinas vendidas durante el año 1875, prueban que es la de mejores resultados prácticos que se conoce.

VENTA A PLAZOS DE 14 REALES SEMANALES sin descuento alguno en los precios ó 10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con lista de precios en la Sucursal establecida en Coruña; UNICO DEPÓSITO de LA COMPAÑIA en dicha población.

Real 18.

16—20